

NÚM. 13,232

Suscripción en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	»
Por un mes....	2,50	»
Por trimestre.	7	»

JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 1895

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## HOMENAJE

Han transcurrido ya hoy nueve días desde que aquel en que cayó en el mar inabundable del no ser, derribado por el huracán indómito de la muerte, aquel coloso de amor para su ilustre familia, de lealtad para con sus amigos, de consecuencia en sus ideales políticos, de probadísimo patriotismo y de intachable corrección en sus actos sociales, que se llamó en vida D. José Ramón de Hocos y Gonzalez de Canales, noveno Conde de Hornachuelos y primer Duque del mismo título.

Nueve días han transcurrido..... [nueve eternidades de dolor para los que, cerca de él y apreciando en su verdadero valor sus no comunes cualidades, habíamos aprendido a quererlo y respetarlo!... y, tibios aún sus mortales restos, licito habrá de serle al último de sus admiradores, pero uno de los primeros en amarle, ofrecer a su buena memoria esta humilde violeta del recuerdo, expresión legítima de dolor y postrera ofrenda de gratitud al amigo que, ridículo, al noble protector, al maestro en el cumplimiento de los deberes, que tanto y tanto le honró con sus simpatías y sus confianzas.

Si suelen parecer exageradas las alabanzas póstumas, ciertamente no habrán de parecerlo en la ocasión presente, tratándose del muerto ilustre que nuestra ciudad llora, porque sábase en todas partes, y muy principalmente en Córdoba y su provincia, que el Excmo. Sr. D. José Ramón de Hocos y Gonzalez de Canales fué, para hora de su memoria y honor de su ilustre familia, figura de altísimo relieve en la ciudad cuna de los Sénecas y Lu canos.

No es el propósito del que estas líneas escribe, humedecidas con las lágrimas de fuego que desde el fondo del alma suben a los escaldados ojos y por ellos se desbordaban en olas amariguísimas, el biografiar al exitimo prócer perdido para siempre en la luctuosa noche del día cinco del mes actual, porque plumas mas correctas que la suya lo han hecho ya en ocasiones distintas. Proponése exclusivamente delinear a grandes rasgos las singulares cualidades de aquel, ofreciéndolas como modelo digno de ser imitado a cuantos aspiren a los grandes prestigios que supo alcanzar y que fulguraron siempre como radiosa aureola de su nombre, imborrable, sin duda, en la memoria de los buenos cordobeses.

Animo brioso; corazón abierto a todas las generosidades; inteligencia privilegiada y accesible a las mas elevadas concepciones del bien, que se exteriorizan por medio de actos trascendentales; actividad prodigiosa para todo, así en la vida privada como en la pública; alma dotada de viriles energías y cuyos nobles sentimientos se transparentaban, como el rayo de luz sobre tenue gasa, porque jamás albergó el dolor; franco, con franqueza rayana en el peligro; modesto en medio de los esplendores de su fortuna y de su nobilísimo linaje; discreto con todos por la cultura de su inteligencia; con intuición admirable para elegir y atraer a su lado aquellos hombres que podían ser leales cooperadores de sus altos propósitos; abnegación fortísima para nunca traspasar el justo límite de las conveniencias sociales.... Todo esto fué el Duque de Hornachuelos y todo esto centelleaba con fulguraciones extraordinarias en el caballero honrado, en el esposo digno y cariñoso, en el padre amantísimo, en el amigo leal, en el político desinteresado, en el patriótico insigne que al pagar con su vida el tributo que todos debemos a la naturaleza, deja en pos de sí, a modo de luminosa estela, el recuerdo de sus bondades, de sus grandes servicios a Córdoba y de sus extraordinarias aptitudes para la difícilísima labor política, como jefe de un gran partido.

Hombre adornado de dotes tan superiores y méritos tan legítimos y sobrelentados, había de ser, y fué por la fuerza incontrastable de la lógica, el ídolo, si así podemos decirlo, de una generación cordobesa. Y que lo fué, demuéstalo con elocuencia abrumadora el hecho, que pocas veces se repite en el transcurso de una centuria, de haber desfilado todo Córdoba, es decir, numerosos representantes de todas las clases sociales, por la capilla ar-

diente en que se expuso el cadáver del personaje ilustre objeto de este merecido homenaje de respeto, como si todas aquellas, impulsadas por la admiración, hubieran sentido ansia infinita de darle el adios postrero...

Las circunstancias, que a las veces se imponen con fuerza brutal a los hombres, llevaron hace cuarenta y cinco años al que era entonces Conde de Hornachuelos al candente terreno de la política; y como su naturaleza enérgica prestábale alientos para las batallas, no solo no rehusó las que en aquel campo se le presentaron, sino que en el fragor de ellas centuplicó los entusiasmos y las energías que habían, andando el tiempo, de hacer de él una de las personalidades políticas más importantes de nuestra provincia.

Y nunca podrá por menos que estimarse como timbre honroso en su larga carrera pública el hecho de que habiendo nacido aristócrata y dado sus primeros pasos políticos al calor de ideas un tanto retrógradas, fuera modificando éstas, por reposada evolución, a compás de las exigencias de los tiempos, hasta llegar a ser, como fué durante largos años en la provincia de Córdoba, paladín resuelto y apóstol convecido de todas las libertades democráticas compatibles con la institución monárquica, de la que fué constantemente fervoroso y leal mantenedor. Esto constituye la prueba más palmaria de la ductilidad de su espíritu, que se dejaba influir suavemente por las tendencias de la opinión identificándose con las necesidades del tiempo en que vivía y pidiendo alientos a su notorio patriotismo para satisfacerlas en el amplio círculo de su acción, siempre enérgica y provechosa.

Su modestia y su desinterés fueron constantemente proverbiales. Pudo fácilmente escalar las más altas posiciones políticas en la gobernación del Estado, y una y otra vez rehusó tenazmente el encombramiento, no por miedo a las grandes responsabilidades del poder, que éstas no ponían pavor en su ánimo esforzado, sino porque no le fascinaban, como a otros, las tentadoras seducciones del mando, y porque al brillo de éste prefería la tranquilidad y las dulzuras del honrado hogar y los puros gozos que le proporcionaban la amistad y la consideración de los afiliados en el gran partido liberal que acaudilló con gloria y fortuna en esta provincia, que tan amada le era...

Tratándose, pues, de personalidad de tan brillante historia y adornada de tan altos merecimientos, natural y legítima había de ser la explosión de dolor que causara su casi repentina desaparición del mundo de los vivos, así como la imponente y solemnísimas manifestación de duelo que todos presenciáramos el día ocho del mes actual, con motivo de la conducción del ilustre muerto a la última morada, asilo de la paz y donde concluyen las humanas alegrías y las mundanales grandezas.

No por baja y servil adulación, porque jamás envilecimos con ella nuestra pluma, sino por amor a la justicia y por mandato imperativo de la gratitud, que no es honrado quien no se deja influir por ella, escribimos este epitafio sobre la tumba del ilustre Duque de Hornachuelos; epitafio que, a la vez que ramillete de sentimientos nacidos entre las llamaradas del respeto y del cariño, es el tristísimo adios de despedida al amigo sin tacha y al jefe de imperecedera memoria, que por sereno y espontáneo impulso de su ánimo levantó al autor de estas líneas desde la obscuridad de su pequeñez a las grandes y espléndidas alturas de sus más hondas afecciones, de sus más íntimas confianzas y de sus más cariñosas preferencias. ¡Qué extraño es que con los crespones del luto lleve clavado en las más sensibles fibras del corazón el dardo emponzoñado de la amargura y sienta en esa viscera inmenso vacío, como si una parte de ella hubiera ido a encerrarse en el estrecho ataúd que guarda los inanimados restos del insigne patriota, en mal hora perdido para Córdoba y para cuantos de veras le queríamos!

Hombres como el Duque de Hornachuelos, que encarnan en su personalidad los más altos prestigios y simbolizan en la vida de un pueblo períodos de grandes pro-

gresos materiales, morales y políticos, no desaparecen de la tierra sin dejar en pos de sí, al enmudecer la envidia y la calumnia, profundo estupor, hijo del sentimiento, que se traduce en solemnes manifestaciones de duelo, tan imponentes como las que aquí hemos presenciado con ocasión del fallecimiento de aquel eminente cordobés. ¡Nacer para morir! ¡Tremenda ley de la naturaleza, a la que no se sustraen nada de cuanto vive y alienta en el planeta!

Pero si la materia vuelve a la materia, cuando el espíritu inmortal la abandona como perfume que sube a las regiones de eterna luz, quédanos el triste consuelo de la recordación perenne de aquellos seres que, por sus altos merecimientos y extraordinarias dotes, merecieron el cariño y la consideración de sus conciudadanos. Y uno de esos seres privilegiados será, a no dudarlo, el Duque de Hornachuelos, pues por el papel importantísimo que la suerte hubo de asignarle en los desenvolvimientos del progreso material y de la cultura política en Córdoba, habrá de figurar en la historia de ésta como la personalidad más simpática y de mayor relieve de cuantas la engrandecieron en la segunda mitad del siglo actual, próximo a hundirse con el láuro de sus grandes conquistas, en el abismo de las edades que fueron.

Honremos la buena memoria del ilustre muerto con la noble emulación de sus altas virtudes cívicas; y si vivo supimos quererlo y respetarlo, glorifiquémoslo muerto, cultivando en su honor, en nuestros corazones, la siempre viva del recuerdo.

MIGUEL JOSÉ RUIZ.

Córdoba 14 de Noviembre de 1895.

## Letras y Artes

### "TURBAS Y ESPECTÁCULOS," ENRIQUE REDEL

Era y es un muchacho, por su edad; un hombre, un anciano, por sus escritos.

Peleando, peleando con firme corazón y grandes alientos; batallando, batallando en luchas tremendas; pisoteando los zarzales de la envidia y caminando con la frente alta y el espíritu abierto a las ideas, sin más armas que su pluma, ni más broques que sus bríos, ganóse una reputación y conquistóse un nombre, que, salvando las fronteras andaluzas, llega a pronunciarse ya en España entre frases encomiásticas, que son nuncios de mayores glorias y precursoras de brillante porvenir.

Tres libros, prologados por Rueda, Soto Hall y Octavio Picón, han precedido al que acaba de ver la luz.

Al aire libre, *Predicar en desierto* y *Algo de letras*, son hermanos, pero a mi entender, hermanos pequeños de *Turbas y espectáculos*, que así titula su nueva obra Enrique Redel.

Poeta de este siglo, modernista atrevido con atrevimientos atléticos, rudo y viril muchas veces, sentido en ocasiones y original y nervioso siempre, el autor de *Turbas y espectáculos*, es un artista por temperamento, por vocación, y por naturaleza.

Redel pinta mejor que rima; ved su *Huelga de obreros* y decid si no es un cuadro de Cantanda ese taller en que «catilépticas quedaron las máquinas de músculo de hierro desfilados en rudas manibras»; ved *El rancho en las Ermitas* y *El corral en la siesta*, y sentireis deslumbramientos en la retina, que apenas si puede apreciar las brillanteces coloristas del poeta que tiene en su pluma tintas dignas de la paleta de Muñoz Lucena.

¿Visteis *La oración de la tarde*, ese admirable cuadro de Urgell? Pues si queréis saborear las suavidades y melancolías que el paisajista puso en su lienzo, leed *El clérigo de la aldea*, que en esa producción, Redel, ha compendiado las bellezas, encantos y poesía del instante crepuscular en que el pájaro de bronce del campanario canta la plegaria del Angel.

Y si os place sentir emociones grandes y hondas, entrad de lleno en las páginas del libro, ved *La Mezquita de Córdoba*, con su torre, que tiene «por casco una cú-

pula en que tiembla en vez de pluma blanca un arcángel dorado»; asistid a la imponente *Exhumación de un cadáver*, y cuando el llanto entarbie vuestras pupilas, venid, venid y recreaos en el espectáculo tiernamente bello que ofrecen las niñas arrojando flores al pié de los altares de María, en el mes de Mayo.

¿Gustais acaso de flagelaciones a miserias y ruindades humanas? ¿Sí? Aprended entonces de memoria y recitad las estrofas de *La reina de la funeraria* y las de *El expósito* y las de *La entrada al baile* y otras muchas más.

Y si os deleita, como a mí, la descripción brillante asociada al rasgo filosófico ó a la enseñanza moral, ahí tenéis *Los caballos de madera*, admirable y felicísimo rasgo poético de Redel, producción la más bella y más inspirada, para mi gusto, de cuantas forman el tomo.

¡Y a qué proseguir! Comprad el libro; leedlo desapasionadamente; leedlo, como si no estuviese escrito por un cordobés, y después... después convendréis conmigo en que son mentira las frases tan repetidas de que «la poesía ha muerto» y la de que «en Córdoba ya no hay juventud.»

Enhorabuena mil a Enrique Redel por su último trabajo.

Y si la envidia le ladra ó la crítica le muerde señalando tal cual leve incorrección de *Turbas y espectáculos*, nada le importe; que quien escribe y siente a los veinte y dos años, como Redel, puede abrigar la seguridad de que tarda ya muy poco el día en que los felinos de la crítica y de la envidia han de arrastrarse ante sus plantas.

M. R. BLANCO BELMONTÉ.

## DESDE LA HABANA

Habana 10.—Ayer salió de Cienfuegos una columna mandada por el general Luque.

Compónese esta columna de un batallón de infantería de marina, de una sección de artillería de montaña y de fuerzas del escuadrón de tiradores de Cienfuegos.

El general Luque estaba encargado de conducir a Cumanayagua un importante convoy de municiones de guerra y boca.

Cuando ya había salido de Cienfuegos se le comunicó orden para que, una vez conducido el convoy, se dispusiera a dirigirse rápidamente a Palmira.

Se le ordenó también que reuniera todas las fuerzas disponibles, dejando en los poblados y destacamentos solo las precisas para su defensa.

Esta noticia y otras que recibe de Las Villas me permiten insistir en los informes ya telegrafados, según los que está realizándose una importante operación de avance sobre los montes de Sigüanea.

El general Martínez Campos salió de Santa Clara, ignórase con qué dirección, pero es seguro que se dirigirá hacia las inmediaciones de Sigüanea, y que mandará personalmente esta operación.

En la Habana se guarda gran reserva respecto al viaje del general y a los movimientos de tropas. Yo trasmito estas noticias, oficialmente comprobadas, porque sé que su publicación en Madrid no puede contrariar el efecto de las operaciones iniciadas.

Espérase de un momento a otro noticias de Santa Clara, y reina la mayor ansiedad en el público.

—El día 5 salió de Trinidad el teniente Moreno del batallón de Vizcaya con un sargento y treinta soldados para ir a Mayaguama.

El objeto de la expedición era conducir fondos para pagar a las tropas de los destacamentos de aquella zona.

Al llegar a Sabana la Mar, de un potrero se destacaron algunos cientos de rebeldes que comenzaron a fogear a las tropas de Vizcaya.

Mandaba la fuerza rebelde el cabecilla Sandoval.

El fuego duró una hora. Nuestros soldados mataron al mulato Morales é hirieron al cabecilla Sandoval, a quien una bala atravesó una mano.

Tres rebeldes heridos quedaron en el campo.

Matanzas 11 (7:30 n.).—Ha llegado a esta prisionero el cabecilla Gil Gonzalez. Será juzgado sumariamente y fusilado.

En Manjano, junto al límite de la Ciudad de Zapata, se ha levantado una partida de 300 rebeldes que ha acampado allí, aprovechando la falta de tropas por aquel lado.

Ha resultado afortunadamente inexacta la muerte del oficial Sr. Lezcano.

El número de las bajas por la acción de Cayo Espino fueron once muertos de nuestra parte, y 87 muertos y 126 heridos insurrectos.

De la crítica situación en que se encontró en dicha acción el coronel Molina fué salvado por 60 tiradores del regimiento del Rey que envió el Sr. Villacelis.

Colón 12 (8 m.).—He llegado aquí y recibido la grata impresión de que el espíritu público se ha reanimado y las tropas se disponen a una campaña activa.

Hoý ha regresado el general Prats, con quien he tenido el gusto de conferenciar, así como con el bizarro coronel Molina y el distinguido oficial Sr. Lezcano.

Ambos me han referido pormenores que revelan acciones heroicas y un valor sublime en sus subordinados.

He visitado a los heridos, uno de los cuales está en inminente peligro de muerte.

He asistido al relevo de varios destacamentos de esta jurisdicción, que se efectúa con la mayor regularidad, de paso para Sabanilla.

Informes oficiales confirman el rumor de que se organiza una partida mandada por el médico Hernández, y se procura evitar el alzamiento.

Se afirma que han sido dispersas varias partidas en Rincón. Se replegaron hacia Cienfuegos, reconcentrándose en los límites de la provincia de Santa Clara, donde se dirigen fuerzas del ejército para la operación concertada en la Sigüanea.

He visto que en algunos ingenios se trabaja sin descanso en la limpia de los cañaverales.—*Tesifonte Gallego.*

Habana 12 (9:10 m.).—Se ha presentado a las autoridades militares de Jovellanos, partido judicial de Colón, provincia de Matanzas, el cabecilla Hevia, jefe de una partida levantada en dicha provincia, previo salvo conducto y perdón por escrito del general Martínez Campos, a quien anunció su propósito ofreciendo retirarse de la lucha si le indultaba.

El famoso bandido Mirabal, que era el terror del Camagüey, acaba de aparecer en las inmediaciones de Sagua, provincia de Santa Clara, con su partida; dícese forma parte de la vanguardia de Máximo Gómez.

Con arreglo a las instrucciones recibidas y al plan combinado, han salido: el general Aldabe, de Ciego de Avila; el general Garrich, de Sancti Spiritus; y de Sagua una columna compuesta de 1.000 hombres.

El general Navarro, al frente de sus fuerzas, en las que figuran los batallones de Cuba y Valladolid y dos piezas de artillería, ha llegado a Cienfuegos.

El general inspector Lachambre y su segundo Barraquer están recorriendo y completando los trabajos de fortificación de campaña.

Todos estos hechos, que responden a un pensamiento general y a un plan orgánico, acusan la inminencia de operaciones importantes en las provincias de Santa Clara y Puerto Príncipe.

Los cabecillas insurrectos que mandan las partidas que operan en Las Villas han dirigido avisos individuales a todos los hacendados de aquel rico territorio, previniéndoles, de orden superior, que suspendan las faenas de la zafra, bajo amenaza de arrancar y quemar las propiedades si persisten en sus trabajos para la molienda, sin perjuicio de las sanciones personales de su desobediencia si fueran habidos.

## Desde Washington

Washington 11

Ha llegado procedente de Madrid el dentista Vélez, que durante muchos años ha ejercido su profesión en España. Viene a incorporarse a las filas rebeldes.

En honor del dentista mambís se ha

celebrado una reunión en el local de la junta directiva del partido separatista.

Se ha organizado otra expedición de filibusteros, que salió de Nueva York en la noche del domingo en un remolcador. Después de haber salido del puerto, recogió a los rebeldes un vapor dinamarcón que los lleva a Cuba.

Compónese la expedición de 25 hombres, y cada uno lleva una caja de municiones.

Washington 12 (8:33 m).—A pesar de todas las precauciones y denuncias de nuestros agentes consulares, se ha organizado, a ciencia y paciencia de las autoridades americanas, una expedición a Cuba poco numerosa, pero que conduce bastante cartuchería y algunos rifles.

Salieron de Nueva York en la madrugada del lunes, utilizando un remolcador del puerto, y en alta mar se trasladaron los filibusteros al vapor *Horas*, fletado en Filadelfia, tomando el rumbo a un punto aun desconocido de la costa, pero situado entre el Cabo Mais y Santiago de Cuba; constándose que a Maceo, jefe de la fuerzas insurrectas de aquella provincia, se le transmitió el oportuno aviso.

Empiezan a llegar varios representantes y senadores a esta capital, y he confereciado con algunos de ellos. Los detalles de las *interviews* los remitiré por correo; pero anticipo en síntesis mis impresiones.

La presidencia del Congreso y la de la comisión de asuntos extranjeros ofrecen un interés capital en estos momentos.

Para el primer cargo se indica a Mr. Reed y para el segundo a Mr. Hill. Ambos personajes es notorio para todo el mundo, y en primer término para nuestra Legación, que simpatizan con los insurrectos cubanos.

Se presentaron tres *bill* pidiendo en distinta forma el reconocimiento de la beligerancia. De un escrutinio hipotético que personas de gran autoridad de aquí me han ayudado a formar y remito por correo, resulta probable que la beligerancia tenga en su favor doscientos sesenta votos contra ochenta.

Escribo larga carta puntualizando la situación actual de la marina americana, después de haber visitado los astilleros y recogido datos en la secretaría de Marina.

Anticipo como juicio que Mr. Herbert tiene grandes aspiraciones y no descansa un momento; proponiéndose impulsar los trabajos de construcción de buques y redactando las bases de una petición de créditos extraordinarios a las Cámaras.

La oficialidad, a lo que puede juzgarse y deducirse de informes autorizados, mejoró mucho desde hace años.

En cambio la marinería sufre los estragos de la desertión, por tratarse de un setenta por ciento de extranjeros, y se prefiere a los suizos que, aunque alejados de las costas, tienen gran subordinación y disciplina.

Mr. Herbert propuso el aumento de remuneración y ciertos estímulos de pensiones, a fin de lograr que se aumente la proporción de marineros del país.

Desde Tánger telegrafían a la Agencia *Fabra*:

«Cinco mil insurrectos han puesto sitio a la ciudad de Saffi.»

Se teme por el vecindario de la misma.

**Incidente en el sorteo lotérico**

Dice *El Día*:

«Se ha hablado hoy mucho de un incidente ocurrido en el acto del sorteo de la Lotería Nacional.»

Parece que los asilados que cantan los premios anunciaron dos de los de 5.000 pesetas como de 800, cosa, no extraña, por la precipitación con que miran los números de las bolas.

Cuando terminado el sorteo se vió que faltaban dos premios de 5.000 pesetas se hizo el recuento, resultando que las bolas estaban completas.

Entonces se decidió adjudicar aquellos dos premios a los números que se creyó correspondían por lo que recordaban los asilados, resolución de que protesto el público.

Y no fué ese el único *lapsus*, según nos han referido, sino que además en estas adjudicaciones de memoria se dió a otro número uno de los premios de 5.000 que se consideraba legalmente adjudicado por la suerte.

Esto ocasionó nueva protesta del público.

No obstante, el sorteo no será anulado.

La vacante de senador vitalicio producida por el fallecimiento del señor marqués de Larios la ocupará el señor conde

de Revillagigedo, aspirante a senador por derecho propio; la del señor marqués de la Habana corresponde al señor marqués de Valdeharrago, y la del duque de Hornachuelos es la primera que podrá proveerse.

El jefe del gobierno continúa a diario su despacho con la reina, pero no concurre aún a su residencia oficial.

Por la tarde le visitaron varios ministros, entre ellos el de Gracia y Justicia.

La noche del lunes no habían recibido aún aviso los ministros para celebrar Consejo, y el aplazamiento de éste continúa dando pretexto a las cavilidades que son el tema de las conversaciones en estos días.

No sorprendió poco ni mucho a los ministros la noticia que aparece comunicada desde la Habana diciendo que el nombramiento del señor Perret ha despertado allí grandísimos recelos entre los elementos más partidarios del planteamiento de las reformas aprobadas por las Cortes. Conocían de antemano estos rumores, y como contestación a ellos afirman nuevamente que el general Martínez Campos está identificado con el gobierno, tanto en lo que afecta a la guerra como en la realización de las reformas.

Su absoluta afirmación sobre esta identidad de pareceres parece que no concuerda con otras versiones que no han propalado personas afectas a la situación, y que representan reservas mentales y aplazamientos de cuestiones.

No obstante, por lo que afecta al problema político de Cuba, *La Correspondencia* dice:

«El ministro de Ultramar trabaja estos días con asiduidad grande en la redacción del articulado que ha de desarrollar las bases establecidas por la ley, y apenas manifieste el capitán general de Cuba que ha llegado el momento de implantarlas, porque así lo permite la situación de la isla, se promulgará en la *Gaceta* la parte que falta de dicha ley.»

Respecto a la insinuación de que el señor Martínez Campos pueda venir en breve a la Península para consultar con el gobierno, los ministros lo negaban anoche absolutamente considerándolo absurdo.

«¿Había de venir ahora—decían en el periodo mas culminante de la campaña? Eso no es creible en manera alguna, y todavía menos motivado el viaje por el planteamiento de las reformas en la gran Antilla.»

El martes marchó a París el subdirector de aduanas señor Abreu para procurar las mayores facilidades a la exportación de vinos. Merced a las medidas adoptadas por el gobierno desde este verano, no ha sufrido la exportación ya comenza da entorpecimientos de ninguna especie. No obstante, y para que las reclamaciones se cursen con la mayor actividad, estudia el ministro de Hacienda crear en Madrid una Junta ó Cámara vinícola que sea mediadora entre los exportadores y el gobierno, teniendo personalidad para reclamar contra infracciones y proponer en todo momento cualquier medida justa y conveniente.

Las noticias de la exportación de vinos son satisfactorias, pues supera en un doble cuando menos a la del año anterior, sin duda por la escasez de la cosecha en Francia; en alguna región, como Cataluña, es donde se nota mayor movimiento, y calculando por la demanda de vinos que existe, hay quien asegura que en un periodo de cinco meses, ó sea hasta Abril, tendrá una mejora la exportación cuyo valor no bajará de cien millones de pesetas.

**La política en Francia**

Paris 11.—La Cámara ha procedido a la elección de vicepresidente y uno de los secretarios.

A pesar de la oposición de los radicales que pedían el aplazamiento de la elección por no haber dado resultado en el primer escrutinio, la sesión se suspendió, y reanudándose después se procedió a nuevo escrutinio que tampoco dió resultado alguno.

Mañana se verificará la elección.

Paris 11.—Ee muy comentado el desacuerdo en que aparecen el ministro de Justicia y la comisión de presupuestos de la Cámara, la cual se ha negado a introducir reformas solicitadas por el ministro en el informe relativo al presupuesto de dicho ministerio, fundándose en que dicho informe se encuentra ya impreso y reparado a los diputados.

Paris 11.—Las noticias de que la alta banca interviene para conjurar en lo posible la crisis bursátil, ha contribuido a calmar algún tanto el pánico producido, así en la Bolsa de París como en las de provincias. Nuestros mercados resultan, sin

embargo, muy quebrantados por las suspensiones de pagos y quiebras de varias casas llamadas de *coulisses*. Se asegura que dieciséis de París van a desaparecer. De alguna de ellas, que tenía bastantes relaciones con España, se dice que no podrá abonar más que el 35 por 100 a sus acreedores. El exterior español abre con mucha firmeza a 65,56, y después baja a 64,75, para reponerse luego alrededor de 65,00. La renta francesa, que bajó el sábado a 99,45, se cotiza hoy alrededor de 99,90.

Paris 11.—El periódico oficial *Le Rappel* asegura que a consecuencia de las reuniones celebradas a instancias del gobierno por los representantes de los establecimientos de crédito se dispondrá de una suma que no bajará de 50 millones de francos, y tal vez llegue a 100 millones para mejorar la situación del mercado y la liquidación y contener en lo posible el pánico que se ha apoderado de la Bolsa.

Paris 11.—En vista del deseo manifestado por el Sr. Doumer, ministro de Hacienda, el barón Alfonso de Rothschild ha celebrado con el mismo una larga conferencia en la mañana de hoy.

El ministro ha hablado también extensamente con los Sres. Magnin, gobernador del Banco de Francia, y Vernueil, síndico del Colegio de Agentes de cambio.

Todas las mencionadas conferencias han versado sobre la situación del mercado financiero, dando por resultado mejorarlo notablemente, si bien se ignora todavía la clase del concurso prestado.

Paris 11.—El barón Alfonso de Rothschild ha celebrado hoy diferentes conferencias con los principales banqueros de París.

Créese que éstos se hallan decididos a intervenir en el conflicto de la Bolsa.

Paris 11.—La agencia *Havas* ha publicado la siguiente nota:

«Estamos en situación de afirmar que como consecuencia de las conversaciones celebradas hoy en el ministerio de Hacienda, los banqueros han debido reunirse para examinar la situación y ver qué medidas pueden adoptarse a fin de restablecer la confianza.»

## Gacetillas.

**Ayuntamiento.**—La sesión de ayer dió principio a las dos y cuarenta minutos de la tarde, bajo la presidencia del Alcalde interino don Fernando Lacalle. Se designó una comisión para que, a nombre de la Municipalidad, haga presente a las familias de los señores Conde del Robledo, don Juan Luis Velasco y don Aurelio Fonseca, el sentimiento de la Corporación por las desgracias que acaban de experimentar, resolviéndose que la calle Huerto del Vidrio, lleve el nombre de *Conde del Robledo*.—Quedó enterado el Ayuntamiento del oficio remitido por el Alcalde presidente dando cuenta de haberse ausentado de esta población, delegando la Alcaldía en el primer teniente señor Lacalle Cantero.—Fué aprobada la moción de la comisión del ramo, proponiendo se adquirieran algunos efectos para completar los uniformes de la guardia municipal.—Análogo acuerdo recayó en la instancia de don Rafael Cañete Montilla, pidiendo se reduzca el onerario para el pago de consumos, como colono de la huerta de la Capilla.—También fué aprobado el expediente relativo a la expropiación voluntaria de una pequeña construcción aneja al molino de Martos, que abanza sobre el paseo de la Ribera, con objeto de procurar el ensanche de dicho paraje.—Visto el informe de la comisión de Hacienda, relativo a las gratificaciones que por los servicios prestados por la banda de música de Cazadores de Cataluña, expedicionario a la isla de Cuba, debe otorgar el Ayuntamiento, se acordó librar 125 pesetas al músico mayor y 195 a los demás profesores. El señor García Martínez pide que expresadas sumas se libren sin pérdida de tiempo, en razón a hallarse próxima la salida de Córdoba de dicho batallón.—Dada cuenta de un oficio de la Administración de Hacienda relativo al recurso interpuesto por los señores Herrera y Llaçer, sobre pago de los derechos de carbonilla, entablóse una ligera discusión, acordándose dirijirse en alzada al señor Delegado de Hacienda.—En vista del oficio del jefe de la guardia municipal, denunciando el mal estado en que se encuentra la cloaca de la calle Mucho Trigo, y el decreto de la Alcaldía ordenando la desobstrucción del cauce, se acordó hacer un estudio para averiguar si la alcantarilla referida es del Ayuntamiento ó de propiedad particular.—Fué aprobado el decreto de la Alcaldía concediendo inhumación gratuita, en bovedilla adquirida

en propiedad, al cadaver del extinguido de Alcalde don Mariano Montilla y Luna.—Visto un oficio del señor Presidente de la Audiencia provincial, se acordó proceder a las reparaciones necesarias en el edificio que ocupan las distintas dependencias de aquel tribunal.—En vista del informe favorable del Director facultativo de jardines, respecto a los comienzos que posee el jardinero interino Manuel Lopez Sanchez, se acordó conferirle el cargo en propiedad.—Aprobóse la diligencia de subasta celebrada para contratar el alumbrado eléctrico para las calles que en la actualidad lo tienen de petróleo.—También fueron aprobadas las cuentas informadas favorablemente por la Comisión de Hacienda y la distribución de fondos del mes actual.—Terminado el despacho ordinario, se dió lectura a una carta del valiente general don Francisco de Borja Canella, en la que manifiesta su agradecimiento por el telegrama que, con motivo de la victoria que alcanzó luchando con los insurrectos de Cuba, le dirigió la Corporación. El señor Luque Jurado desea que conste en actas la satisfacción con que el Ayuntamiento se ha enterado de la referida carta, de la que cree oportuno se facilite copia a la prensa local. De acuerdo con ambas peticiones estuvo el Ayuntamiento, levantándose la sesión a las cuatro y treinta.

**Juicios orales.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán el día 16 del corriente las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Priego, por disparo, contra Salvador Bonilla, que será defendido por el señor Menacho y representado por el señor Naval; y la seguida en el mismo juzgado, por hurto, contra Antonio Carrillo, que será defendido y representado, respectivamente, por los referidos señores.

**El vigía.**—Mañana debe mediar—Noviembre, mes de difuntos;—y en él a muchos se rinde—también especial tributo.

**Teatro-Circo.**—La grandiosa obra del maestro Arrieta, titulada *El dominió azul*, fué puesta anteanoche en escena por la notable compañía de zarzuela que con acierto é inteligencia dirige don Joaquín Vazquez, en el Teatro-Circo del Gran Capitán. Aquella selecta producción, fiel reflejo del indiscutible mérito de nuestros autores clásicos, tuvo una interpretación esmerada. Las principales partes de la compañía, que figuraban en el reparto, dieron anteanoche muestras evidentes de sus conocimientos musicales y de su gusto artístico. *El dominió azul*, cuya partitura está llena de bellezas armónicas y de melodías que retratan con fidelidad suma al genial maestro Arrieta, fué anteanoche un nuevo triunfo para aquellos apreciables artistas. En todos los números de la magistral obra, rayaron a gran altura, principalmente en el *cuarteto* del segundo acto encomendado a la triple señora Nalber, al tenor señor Delgado, al barítono señor Vazquez y al bajo señor Peris. La ejecución de este número fué verdaderamente notable, así como la *romanza* de tenor, dicha con sentimiento y gusto artístico por el señor Delgado y el *concertante* final del acto referido. En el tercero, que despierta grande interés en el público, lo más notable fué el *duo* de tiple, en donde la señora Nalber y señorita Alonso, demostraron una vez más sus especiales condiciones como cantantes, mereciendo su trabajo ruidosa salva de aplausos. Obras como *El dominió azul* y con la buena interpretación de anteanoche, son las que satisfacen los deseos de los amantes de la buena música.

**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 12 del corriente.—Central 35 pesetas y 50 céntimos.—Puente 130-71.—Pretorio 1961-27.—San Sebastián 174-63.—Victoria 552-73.—Nocturno 24-88.—Matadero 994-34.—De las 3.874 pesetas y 06 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1706-77.—A la provincia y municipio 1706-79.—Adicionadas 460-50.—En el mismo día del año anterior 5.432-35.

**Diputación provincial.**—A las tres de la tarde de ayer empezó la sesión, presidida por el señor Serrano Ruiz. Leída y aprobada el acta de la anterior, se abrió discusión por la presidencia sobre el dictamen emitido en la sesión última respecto a la elección del señor Serrano Lozano, y no habiendo sido impugnado aquel, quedó proclamado diputado por el distrito de Priego. Dióse cuenta después del informe de la comisión de Gobernación relativo a la demarcación de los términos municipales de Belmez y Pueblo Nuevo. A propuesta del señor Escamilla fueron nombrados los señores Manzanares, Gutiérrez Ravé, Cárdenas y Marín, para que examinen el referido dictamen y propon-

gan la resolución que deba adoptarse. A continuación se dió principio a la lectura, en extracto, de los acuerdos tomados por la Comisión provincial, en asuntos de la de Abril a 31 de Octubre último, siendo todos ellos aprobados. El señor Matilla dedica sentidas frases a la memoria del ilustre patricio señor Duque de Hornachuelos, fallecido recientemente, y propone se levante la sesión en señal de duelo, nombrándose una comisión, que en nombre de la Corporación, se encargue de dar el pésame a la familia del finado. El presidente, señor Serrano Ruiz, se asocia a las manifestaciones hechas por el señor Matilla y pronuncia algunas palabras en elogio del referido señor Duque. Una vez determinado que la comisión la constituyan el presidente señor Serrano Ruiz, los secretarios señores Barrios y Escamilla y los señores Matilla y Gutiérrez Ravé, se levantó la sesión en cumplimiento del acuerdo anteriormente adoptado.

**Regreso.**—Procedentes de Granada, en donde han pasado larga temporada, han regresado a esta capital nuestros distinguidos amigos los señores marqueses de Valdeflores.

**Junta general.**—El domingo por la mañana la celebrará para reanudar sus tareas la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País. No la ha celebrado antes en honor a la memoria de su antiguo director señor duque de Hornachuelos.

**Así va bien.**—Ha tenido cumplimiento la predicción de don Leon Hermoso, que anunciaba agua para los últimos días de la presente quincena, no en la medida que dió a entender ni con el acompañamiento de baja temperatura que anunciaba. Las pequeñas lluvias y lo templado del tiempo que se experimenta, hace que los sembrados toman cuerpo para poder mejor resistir los frios del próximo invierno, que en nuestro clima jamás son excesivos; y tal como el año agrícola se presenta hasta ahora, nos parece excelente.

**Movimiento de fondos.**—El lunes se anotó en la caja provincial el siguiente: Por el presupuesto corriente existían en caja 277-28 pesetas; ingresaron del Ayuntamiento de Aguilar 1.250; del de Valenzuela 217-30; del de Guijo 213-37; del de Montilla 1.431-40, y del de Córdoba 2.270-80.—Total 5.630-14.—Se pagaron al personal 3791-04; por material 258-10, y por suministros de Beneficencia 1.613-40; total pagado 5.662 pesetas 54 céntimos.—Existencia 27-60.

**Suscripción.**—La abierta en el Centro liberal, iniciada en el banquete del treinta de Octubre por el señor Aguilar-Tablada, a favor de los soldados del batallón Cazadores de Cataluña, ascendía anteayer a quinientas veinte pesetas y cincuenta céntimos. Continúa la suscripción abierta en dicho Centro.

**Funerales.**—En la parroquia de San Miguel se verificarán hoy, a las cuatro de la tarde, en sufragio por el alma de don Rodolfo Fonseca Redondo, hijo de nuestro antiguo amigo don Aurelio, condejal del Ayuntamiento de Córdoba. El señor Fonseca ha muerto a los diecisiete años de edad, víctima de penosa dolencia. Enviamos a los afligidos padres y hermanos la expresión de nuestro sentimiento.

**Subasta.**—El día 30 se subastaron en las Casas Consistoriales de La Carlota una haza de tres fanegas de tierra calma con un pozo, cuarto departamento rural de aquella villa, tasada en 601 pesetas: otra de fanega y media del mismo sitio en 253.

**Efemérides.**—Hoy.—1700.—Felipe V de Borbon es proclamado rey de España en la corte de Versalles.—1813.—Muere en Cadiz el literato catalán don Antonio Capmany.

**Deuda de gratitud.**—He aquí la expresiva carta que el general Canella ha dirigido al Ayuntamiento de esta capital: «EL GENERAL DE BRIGADA, JEFE DE LA 3.ª DEL PRIMER DISTRITO DE OPERACIONES Particular.—Excelentísimo é ilustrísimo Ayuntamiento de Córdoba: Al llegar a mí un mensaje de felicitación tan sincero y patriótico de una Corporación de la importancia del ilustre Ayuntamiento de esa noble ciudad, cuya de preclaros hijos, que tanta gloria y laureles legaron a nuestra historia patria, no puedo menos de manifestarle sin pérdida de tiempo el profundo agradecimiento que siento en estos momentos mi corazón; y al verme tan halagado por ese pueblo, por quien profeso entrañable cariño, donde residen mis seres queridos y donde quizás he de legar mis huesos, creo haber alcanzado mis ilusiones primeras y mi aspiración: el juicio halagador y benévolo de un pueblo por el de la ciudad de Córdoba. Al



## Sucursal de Gómez Hermanos EN CORDOBA A CARGO DE DON ANGEL MORADO Espantería 10 y Tundidores

Ya se ha recibido el surtido para la presente estación.  
Patones y jergas desde 1'75, 2, 2'50, 3, 3'50 y 4 pesetas vara en adelante.  
Vicuñas y tricots desde 2'50, 3'50, 4'50, 5, 6 y 7.  
Cortes de trajes con sus forros.—Trajes completos con todos sus forros, para ca-  
balleros, a 10, 12'50, 15 y 20 pesetas en adelante cada uno, de jergas y patones  
Idem de vicuñas y tricots, a 12'50, 15, 20 y 25 pesetas.  
Cortes de capas.—Con 5 y 1/2 varas de 14, 20 y 25 pesetas uno. Hay elasticotines  
superiores color anil y azul. Variedad en vueltas de capa, en tricots, peluch y ter-  
ciopelo. Calzoncillos punto y camisetas; franjas de dos pelos para camisas y abrigos  
interiores desde 60 céntimos de peseta.  
Para señoras.—Es tal la variedad en pañetes diagonales y lisos para abrigos y  
capas; en tartanes, lana y franjas, etc., que solo a su vista puede apreciarse su ba-  
ratura.  
Mantas blancas finas desde 6 pesetas, y una idem grises desde 1'50.  
Tocas de punto y bayetas doble ancho, desde 60 céntimos.  
Es evidente cuando se demuestra con hechos, que los grandes almacenes de nues-  
tra casa central en Málaga, y la importancia de sus compras, proporcionan a esta su  
Sucursal en Córdoba precios tan baratos como ya el inteligente público ha tenido  
ocasión de ver en la estación anterior, y ahora demostraremos en la presente.

### EL SPORT

Carruajes y guarniciones, nuevos y usados, de todas clases y precios  
Procedentes de las principales fábricas de Madrid y el extranjero  
**COMPRA—VENTA—CAMBIOS**  
10, Calle de Jesús María, número 10

## ELIXIR ESTOMAGAL

DE  
**SAIZ DE CARLOS**

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del  
**ESTÓMAGO E INTESTINOS**  
aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el  
dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del  
estómago, dispepsia y catarras intestinales. Ayuda a la digestión,  
abre el apetito y tonifica.  
**BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 30, far-  
macia, Madrid, y en las principales farmacias de España.**  
En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12.

Los NUMEROSOS MEDICOS que EMPLEAN la  
**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al CLORURO-FOSFATO DE CAL CROSOATADO  
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE  
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las  
personas que no quieren tomar la crosoata bajo la forma de solución.  
La casa de L. Pautauberge & Co., 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

## INTERESANTE AL PÚBLICO

En el acreditado establecimiento de muebles de José Molina y Molina, situado  
en la calle Letrados número 26, con motivo a las innumerables existencias con  
que cuenta por la gran producción de su taller mecánico movido a vapor, concentra-  
rán sus numerosos parroquianos y el público en general una rebaja del 25 por 100  
sobre los precios mínimos corrientes.

## NO MAS VELLO

Los "Polvos Cosméticos de Franch", son el  
mejor depilatorio instantáneo e infalible re-  
conocido hasta hoy útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los  
brazos, pues con él pueden destruirse para siempre sin que vuelva a repro-  
ducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien  
surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asala-  
to 52, quienes lo remiten por correo certificado a cualquier punto de España  
mandando una libranza de giro mutuo de valor de 3 pesetas.

## JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA

### CASTILLO Y COSTI

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja  
12, PARAISO, 12  
**TELEFONO NUMERO 129**  
CORDOBA

## LATHYRUS SILVESTRIS WAGNER

NU EVAPLANTA FORRAGERA PARA TERRENOS ÁRIDOS Y SECOS  
Semilla auténtica de Baviera  
CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA  
Gran establecimiento de Arboricultura y Floricultura  
Director propietario  
D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA  
Comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Lérida,  
proveedor de la asociación de agricultores de España  
Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación  
de jardines y parques.  
Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.  
Arboles maderables, de paseo y de adorno.  
Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y a precios económicos.  
Vides americanas de producto directo y para porta-ingerto, de garantizada legiti-  
midad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente a este importante  
ramo.  
Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.—Se envia-  
rá el catálogo general y el de precios corrientes de este año, gratis por el correo, a  
quien lo pida.  
REPRESENTANTE EN ANDALUCIA  
**Don Leandro de Blás y Rodríguez**  
Catedrático y propietario  
CALLE DE CARNICEROS NUMERO 10, CORDOBA

# La Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y Sosa  
**SE ADAPTA A JOVENES Y ANCIANOS**  
en la cura de la Tisis, Debilidad Pulmonar, Tos y Catarras, Escrófula, Anemia, Enfermedades  
Extenuantes de todas clases y Debilidad Hereditaria. La Emulsión de Scott da fuerzas y  
crea carnes saludables.  
CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la auténtica Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa  
a un hombre con un bacalao a cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

## HIERRO QUEVENNE

Realización. Se hace de varias ti-  
najas de 50 a 60 arrobas de cabida, le-  
ña seca a 1 real arroba, muebles de va-  
rias clases, vinos de Montilla rancios,  
una fábrica de aguardiente en las Ven-  
tas de Alcolea, con tinajas, medidas y  
demás útiles necesarios; también se  
vende la casa número 24 calle Gutie-  
rrez de los Rios, donde pueden verse  
todos los efectos expresados. s4-2  
Se arrienda desde el día el piso prin-  
cipal derecha de la casa número 54 ca-  
lle de la Madera Baja, de esta capital,  
con vistas a los jardines de la Agricul-  
tura y real de la feria; la casa número  
2 calle Jesús María; nros graneros en  
la plazuela de Don Gerónimo Paez, y  
unas bodegas para aceite en la casa nú-  
mero 11 Carrera de las Ollerías: po-  
drán tratarse, con don Manuel Enri-  
quez, que vive calle Paraiso número 15.  
s4-2  
Se arriendan cuatro casas departa-  
mentos con todas las comodidades, dos  
sitas entre la Puerta de la Trinidad y la  
de Almodóvar: su precio mensual 45  
pesetas cada uno, y dos en la calle Ma-  
dera Baja 76: su renta mensual, uno,  
35 pesetas, y el otro 30: para tratar,  
con su dueño, don Rafael Castellano,  
calle Manueles. s15-2  
Almoneda. Por dos ó tres días se  
hace en la calle de los Moros 2 de va-  
rios muebles, entre ellos una magnífica  
mesa de despacho, antigua, con incrus-  
taciones de plata y nácar, varios es-  
tantes de libros, armarios para ropa,  
relojes, cuadros de galería, etc., etc.  
Especialmente hay numerosas obras re-  
creativas que se darán muy económicas  
a quien las lleve por junto. s4-3  
Se arrienda desde el día el piso alto  
de la casa número 17 calle Huerto de  
San Andrés. Darán razón, Horno del  
Duende 2. s6-3

Unico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS,  
DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

A las señoras  
Se confeccionan fajas de todas clases,  
calle de San Fernando número 123, en-  
frente a la parroquia de San Fran-  
cisco. 10-5

**BODEGA**  
En la ciudad de Montilla se vende  
la bodega de vinos propiedad de don  
Francisco Solano Salas. Esta casa,  
construida en 1860, tiene 19.000 ar-  
robas de existencias, y las realiza al co-  
ntado ó en plazos garantizados.  
Desde el día se arriendan las si-  
guientes casas en esta capital: Calle Co-  
lón número 17 duplicado, calle de San  
Fernando número 113: Carrera de las  
Ollerías número 35, calle de la Libre-  
ría número 10, calle de los Frailes nú-  
mero 64, Plazuela de San Juan de Le-  
trán número 48 y el olivar cercado de  
las Peñas de San Julián, en el Campo  
de la Verdad. Informarán, en la Libre-  
ría del DIARIO DE CORDOBA, calle  
de San Fernando número 34.

Arrendamiento. Desde el día se  
hace de la casa calle Comedias 8 (Ca-  
tedral), con agua de pié: para tratar,  
Buen Pastor 21: horas de vería, de 2 a  
5 de la tarde. s4-2  
Venta. Se hace de un crucifijo de  
madera, de media vara de alto, en su  
urna, con todos sus menesteres, mesa  
y demás, en la calle Valderramas 6.  
s4-2  
Almoneda. Se hace de una butaca  
y sofá y varios muebles. Alfonso XII  
número 54. s4-2  
Desde el día se arrienda la casa ca-  
lle Puerta del Rincón número 83. La  
llave está en la número 87; y para tra-  
tar de su precio, Armas 15. s4-3  
Se vende ó arrienda la casa calle de  
Lucano número 10. En la misma da-  
rán razón.

Arrendamiento. Desde el día se  
hace del piso alto de la casa calle Li-  
ceo 41, y desde San Juan en adelante  
el portal contiguo, propio para va-  
quería ó tienda: para tratar, con la due-  
ña, doña Teresa Lopez, viuda de Espi-  
nosa, en Villafranca, cañe Alcolea 26,  
ó en Córdoba con el procurador don  
Luis Espinosa. s4-4  
Se arrienda desde el día la casa nú-  
mero 5 calle del Juramento, con bu-  
nas y cómodas habitaciones: para tra-  
tar, San Juanes 4. s4-2  
Tripa de ternera. En la calle Es-  
pantería 24 se vende en la forma si-  
guiente: Suiza, en mazos de 18 metros,  
á 1 peseta y 5 céntimos. Francesa idem  
idem, 1 peseta. s0-7  
Arrendamiento. Se hace desde el  
día del portal segregado de la casa ca-  
lle Lucano 34. En el mismo darán ra-  
zón. s4-2  
Venta. Se hace de una estantería  
apropósito para comestibles ó quince-  
lla: para vería, Liceo 28. s4-3

Desde el día se arriendan los pastos  
de la dehesa de los Villares y el apro-  
vechamiento de la caza mayor y menor:  
para tratar, con su dueño, que vive ca-  
lle de Moriscos 32. s4-3  
Se venden varias tinajas de aceiti-  
nas, cabida de fanega y media: infor-  
marán, estanco del Reatejo. s4-3  
Venta. Se hace de una casa calle  
Cristo 1, parroquia de San Lorenzo:  
pueden pasar a vería de una á 5 de la  
tarde: para tratar, Alegría 10, casa de  
huéspedes. s4-3  
Se vende una mesa de billar con to-  
dos sus accesorios, en la cantidad de  
750 pesetas: para vería y tratar Made-  
ra alta 10. s6-3  
Aviso importante para los hortela-  
nos y propietarios de huertas.—Se com-  
pra la naranja ágrica para el embarque,  
de la presente cosecha: el que tenga a  
bien venderla, puede pasar á la calle  
Isaac Peral 7, donde se tratará del pre-  
cio y condiciones. s4-3  
Arrendamientos. Desde el día se  
arrienda la casa número 25 calle Con-  
cepción, la número 88 calle San Fernan-  
do, la número 88 calle de Herra-  
dores; y desde primero de Diciembre  
la número 40 calle Alfonso XII. En la  
de Fernando Colón 17, informarán de  
sus precios y condiciones. s4-3  
Se vende una cama inglesa de matri-  
monio, en buen estado: informarán,  
Gutiérrez de los Rios 47. s4-3  
Garbanzos. En la plaza de la Ma-  
dalena 5 se venden por cuenta del co-  
sechero, a noventa reales fanega: la  
persona que guste convencerse de su  
buen tamaño y superior calidad, puede  
llevar para probarlos un celemin en 8  
reales, advirtiéndole que son para secos.  
s4-3

Arrendamiento. Desde el día se  
hace de la casa calle Comedias 8 (Ca-  
tedral), con agua de pié: para tratar,  
Buen Pastor 21: horas de vería, de 2 a  
5 de la tarde. s4-2  
Venta. Se hace de un crucifijo de  
madera, de media vara de alto, en su  
urna, con todos sus menesteres, mesa  
y demás, en la calle Valderramas 6.  
s4-2  
Almoneda. Se hace de una butaca  
y sofá y varios muebles. Alfonso XII  
número 54. s4-2  
Desde el día se arrienda la casa ca-  
lle Puerta del Rincón número 83. La  
llave está en la número 87; y para tra-  
tar de su precio, Armas 15. s4-3  
Se vende ó arrienda la casa calle de  
Lucano número 10. En la misma da-  
rán razón.

Arrendamiento. Desde el día se  
hace del piso alto de la casa calle Li-  
ceo 41, y desde San Juan en adelante  
el portal contiguo, propio para va-  
quería ó tienda: para tratar, con la due-  
ña, doña Teresa Lopez, viuda de Espi-  
nosa, en Villafranca, cañe Alcolea 26,  
ó en Córdoba con el procurador don  
Luis Espinosa. s4-4  
Se arrienda desde el día la casa nú-  
mero 5 calle del Juramento, con bu-  
nas y cómodas habitaciones: para tra-  
tar, San Juanes 4. s4-2  
Tripa de ternera. En la calle Es-  
pantería 24 se vende en la forma si-  
guiente: Suiza, en mazos de 18 metros,  
á 1 peseta y 5 céntimos. Francesa idem  
idem, 1 peseta. s0-7  
Arrendamiento. Se hace desde el  
día del portal segregado de la casa ca-  
lle Lucano 34. En el mismo darán ra-  
zón. s4-2  
Venta. Se hace de una estantería  
apropósito para comestibles ó quince-  
lla: para vería, Liceo 28. s4-3

Desde el día se arriendan los pastos  
de la dehesa de los Villares y el apro-  
vechamiento de la caza mayor y menor:  
para tratar, con su dueño, que vive ca-  
lle de Moriscos 32. s4-3  
Se venden varias tinajas de aceiti-  
nas, cabida de fanega y media: infor-  
marán, estanco del Reatejo. s4-3  
Venta. Se hace de una casa calle  
Cristo 1, parroquia de San Lorenzo:  
pueden pasar a vería de una á 5 de la  
tarde: para tratar, Alegría 10, casa de  
huéspedes. s4-3  
Se vende una mesa de billar con to-  
dos sus accesorios, en la cantidad de  
750 pesetas: para vería y tratar Made-  
ra alta 10. s6-3  
Aviso importante para los hortela-  
nos y propietarios de huertas.—Se com-  
pra la naranja ágrica para el embarque,  
de la presente cosecha: el que tenga a  
bien venderla, puede pasar á la calle  
Isaac Peral 7, donde se tratará del pre-  
cio y condiciones. s4-3  
Arrendamientos. Desde el día se  
arrienda la casa número 25 calle Con-  
cepción, la número 88 calle San Fernan-  
do, la número 88 calle de Herra-  
dores; y desde primero de Diciembre  
la número 40 calle Alfonso XII. En la  
de Fernando Colón 17, informarán de  
sus precios y condiciones. s4-3  
Se vende una cama inglesa de matri-  
monio, en buen estado: informarán,  
Gutiérrez de los Rios 47. s4-3  
Garbanzos. En la plaza de la Ma-  
dalena 5 se venden por cuenta del co-  
sechero, a noventa reales fanega: la  
persona que guste convencerse de su  
buen tamaño y superior calidad, puede  
llevar para probarlos un celemin en 8  
reales, advirtiéndole que son para secos.  
s4-3

Arrendamiento. Desde el día se  
hace de la casa calle Comedias 8 (Ca-  
tedral), con agua de pié: para tratar,  
Buen Pastor 21: horas de vería, de 2 a  
5 de la tarde. s4-2  
Venta. Se hace de un crucifijo de  
madera, de media vara de alto, en su  
urna, con todos sus menesteres, mesa  
y demás, en la calle Valderramas 6.  
s4-2  
Almoneda. Se hace de una butaca  
y sofá y varios muebles. Alfonso XII  
número 54. s4-2  
Desde el día se arrienda la casa ca-  
lle Puerta del Rincón número 83. La  
llave está en la número 87; y para tra-  
tar de su precio, Armas 15. s4-3  
Se vende ó arrienda la casa calle de  
Lucano número 10. En la misma da-  
rán razón.

Arrendamiento. Desde el día se  
hace del piso alto de la casa calle Li-  
ceo 41, y desde San Juan en adelante  
el portal contiguo, propio para va-  
quería ó tienda: para tratar, con la due-  
ña, doña Teresa Lopez, viuda de Espi-  
nosa, en Villafranca, cañe Alcolea 26,  
ó en Córdoba con el procurador don  
Luis Espinosa. s4-4  
Se arrienda desde el día la casa nú-  
mero 5 calle del Juramento, con bu-  
nas y cómodas habitaciones: para tra-  
tar, San Juanes 4. s4-2  
Tripa de ternera. En la calle Es-  
pantería 24 se vende en la forma si-  
guiente: Suiza, en mazos de 18 metros,  
á 1 peseta y 5 céntimos. Francesa idem  
idem, 1 peseta. s0-7  
Arrendamiento. Se hace desde el  
día del portal segregado de la casa ca-  
lle Lucano 34. En el mismo darán ra-  
zón. s4-2  
Venta. Se hace de una estantería  
apropósito para comestibles ó quince-  
lla: para vería, Liceo 28. s4-3

## ALFOMBRAS

Surtido extraordinario en cordelillos  
desde 2 reales en adelante; fieltro des-  
de 8, y moquetas desde 10. Estableci-  
miento de tejidos al por menor, deno-  
minado "Las Filipinas", calle Arco  
Real 19.  
Leche de cabras. Se vende en el  
acreditado puesto de la calle del Liceo  
número 41, donde se ordeña a la vista  
del público. s4-4

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

el que presenta Cápsulas de Sándalo mejora que las  
del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radica-  
lmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Días y  
señales de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposi-  
ción de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas  
por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias  
corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente  
las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus simili-  
lares.—Fresco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pi-  
no, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se re-  
miten por correo anticipando su valor.

## RESTAURADORAS

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los  
DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez,  
inapetencia y debilidad general, son las Píldoras  
FORMIGUERA, con hierro,  
manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en  
la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan  
fuerza y vigor a los ancianos, convalescentes y personas débiles.  
Véndanse en todas las farmacias.  
Al por mayor: E. Formiguera y C<sup>a</sup>, Tallers, 22.—Barcelona.

## CITRATO DE MAGNESIA KING

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!  
EFERVESCENTE DE  
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes mé-  
dicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.  
El Citrato de magnesio efervescente King, es indispensable en todas las familias,  
pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy  
indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaces, mareo,  
digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un  
gran preservativo para las enfermedades epidémicas.  
Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio  
amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA

## LA TOS Y

### PECTORAL

DE  
**ANACAHUITA**

AFECIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA

PREPARADO POR  
**LANMAN Y KEMP**  
NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA  
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA  
PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS  
DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

Depósito al por mayor señores Vi-  
cente Ferrer, Barcelona.

## Benito Barasona

### CORREDOR DE COMERCIO

3, Leiva Aguilar, 3

Compra y venta de papel del Estado.  
Colocación de capitales. Negocia-  
ción de efectos comerciales. Préstamos  
y descuentos. Pignoraciones en el Ban-  
co de España y demás casas de banca  
y particulares. s6-2  
Pérdida. Se ha extraviado en la no-  
che del domingo, en la capilla de la  
Vera Cruz, de San Francisco, un rosa-  
rio negro engarzado en plata. La per-  
sona que lo haya encontrado o quiera  
entregarlo en la calle Sillería 17, se le  
gratificará. s4-2  
Se arrienda la casa plazuela de Pi-  
neda 3 duplicado, esquina a la calle de  
Valladares. s4-2  
Se desea comprar una montura para  
caballo. Se reciben avisos en la albar-  
donería de Manuel Navarro, calle de  
San Pablo. s4-2  
Venta. En la calle Mayor de San  
Lorenzo 151 se venden seis ó ocho ti-  
najas de varias cabidas, a precios ar-  
reglados. s4-2  
Venta. Se hace de una sillera com-  
pleta de rejilla, con sus dos butacas y  
otra de rep; así como de canarios y  
mixtos de la última cría: en la calle  
Portería de San Pedro Alcántara nú-  
mero 6, de 11 de la mañana á 4 de la  
tarde, se pueden ver y tratar. s4-3

## Benito Barasona

### CORREDOR DE COMERCIO

3, Leiva Aguilar, 3

Compra y venta de papel del Estado.  
Colocación de capitales. Negocia-  
ción de efectos comerciales. Préstamos  
y descuentos. Pignoraciones en el Ban-  
co de España y demás casas de banca  
y particulares. s6-2  
Pérdida. Se ha extraviado en la no-  
che del domingo, en la capilla de la  
Vera Cruz, de San Francisco, un rosa-  
rio negro engarzado en plata. La per-  
sona que lo haya encontrado o quiera  
entregarlo en la calle Sillería 17, se le  
gratificará. s4-2  
Se arrienda la casa plazuela de Pi-  
neda 3 duplicado, esquina a la calle de  
Valladares. s4-2  
Se desea comprar una montura para  
caballo. Se reciben avisos en la albar-  
donería de Manuel Navarro, calle de  
San Pablo. s4-2  
Venta. En la calle Mayor de San  
Lorenzo 151 se venden seis ó ocho ti-  
najas de varias cabidas, a precios ar-  
reglados. s4-2  
Venta. Se hace de una sillera com-  
pleta de rejilla, con sus dos butacas y  
otra de rep; así como de canarios y  
mixtos de la última cría: en la calle  
Portería de San Pedro Alcántara nú-  
mero 6, de 11 de la mañana á 4 de la  
tarde, se pueden ver y tratar. s4-3

## Benito Barasona

### CORREDOR DE COMERCIO

3, Leiva Aguilar, 3

Compra y venta de papel del Estado.  
Colocación de capitales. Negocia-  
ción de efectos comerciales. Préstamos  
y descuentos. Pignoraciones en el Ban-  
co de España y demás casas de banca  
y particulares. s6-2  
Pérdida. Se ha extraviado en la no-  
che del domingo, en la capilla de la  
Vera Cruz, de San Francisco, un rosa-  
rio negro engarzado en plata. La per-  
sona que lo haya encontrado o quiera  
entregarlo en la calle Sillería 17, se le  
gratificará. s4-2  
Se arrienda la casa plazuela de Pi-  
neda 3 duplicado, esquina a la calle de  
Valladares. s4-2  
Se desea comprar una montura para  
caballo. Se reciben avisos en la albar-  
donería de Manuel Navarro, calle de  
San Pablo. s4-2  
Venta. En la calle Mayor de San  
Lorenzo 151 se venden seis ó ocho ti-  
najas de varias cabidas, a precios ar-  
reglados. s4-2  
Venta. Se hace de una sillera com-  
pleta de rejilla, con sus dos butacas y  
otra de rep; así como de canarios y  
mixtos de la última cría: en la calle  
Portería de San Pedro Alcántara nú-  
mero 6, de 11 de la mañana á 4 de la  
tarde, se pueden ver y tratar. s4-3

## CRISTÓBAL CASAS

CALLE LICEO 52

Confección y compostura de toda  
clase de sillas y guarniciones finas y  
de carro, a precios sumamente econó-  
micos.  
Se arrienda desde el día la casa nú-  
mero 66, con cochera y cuadras, calle  
Realejo: en la misma darán pormeno-  
res. s4-3  
Fundición y manufactura en bronce  
y níquel de Antonio Castillo Serrano,  
establecida en la calle García Lovera 5.  
Construcción y reparación en toda cla-  
se de metales. s4-3  
Arrendamiento. Desde 1.º de Enero  
se hace del lugar de San Antonio,  
inmediato a las Ermitas y al destaco-  
mento de la guardia civil, a poco más  
de hora y cuarto de esta población. En  
Córdoba, calle San Francisco 50, darán  
razón. s4-1  
Se arrienda el portal calle Góngora  
8, y se subarrienda la casa plazuela de  
Pineda 3 duplicado: para tratar, con la  
señora que vive la casa. s4-1  
Arrendamiento. Desde el día se ha-  
ce de la casa calle Comedias 8 (Ca-  
tedral), con agua de pié: para tratar,  
calle del Buen Pastor 21: horas de vería,  
de dos a cinco. s4-1  
Arrendamiento. Se hace desde el  
día de la casa plaza del Salvador 31,  
propia para establecimiento: para tra-  
tar de su precio y condiciones, calle  
Pedro Fernandez 3, ó sea callejas de  
Santa Marta. s4-1  
Piano. Se vende uno vertical, de  
siete octavas, en perfecto estado y pre-  
cio módico: para verío, Concepción nú-  
meros 33 al 37. s4-1  
Se vende la casa calle Alfaro 44,  
donde hay un establecimiento, y se da-  
rá en precio arreglado, a plazos ó co-  
mo convenga al comprador: para infor-  
mes, en la misma, ó Gutiérrez de los  
Rios 66. s4-1  
Aceituna. Se vende el fruto pen-  
diente en el olivar de la Balanconita,  
situado junto a la estación de la Ba-  
lanzona, línea de la Sierra: para tra-  
tar, con don Manuel Cuéllar, que vive pa-  
seo de la Victoria, casa sin número.  
s4-1